



San José, Costa Rica
Curridabat, Calle 75, Ave 20
Tel. + 506 2253-0552
cym@camachoymora.com
www.camachofernandez.com

San José, 7 de octubre del 2022
CyM-2022-285

Ingeniero
Emilio Corrales Chacón
Dirección de Contratación de Vías y Puentes
CONAVI

7 OCT 22 11:41 009696

CONAVI N.U. RECIBIDO

W. LIBER
2 juegos de planos
1 CD

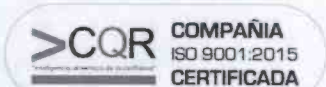
Referencia: 2018LA-000022-0006000001 "Contratación para el diseño de la rehabilitación del puente sobre el Río Tárcoles, Ruta Nacional No. 34"

Estimado ingeniero,

Por este medio se hace entrega, en formato físico y digital, de los planos sellados del informe final del proyecto en referencia en atención a las observaciones planteadas por la administración en los oficios DVP 38-2022-0497 (se adjunta a este oficio la respuesta a las observaciones).

Atentamente

José Manuel Camacho
Representante Legal
Camacho y Mora S.A.



Respuesta de observaciones del oficio DVP 38-2022-0497

A. Estructural

Una de las protecciones tipo rip-rap en el bastión del eje 1 está invadiendo una calle; esto se puede apreciar en la lámina no 4. Posiblemente esto se deba a que pusieron un detalle genérico de escollera. Viendo que esta invasión se encuentra aguas abajo y fuera del cauce del río, es posible que desde el punto de vista hidráulico no sea necesario invadir la carretera para hacer esta protección.

R/ Se revisa y se ajusta.

B. Hidráulica

En esta nueva entrega la empresa propone la construcción de escollera de protección sobre una calle cantonal, por lo que se solicita subsanar esta situación, eliminando el achurado que indica escollera sobre la vía. Ver imagen en apartado D. Topografía.

R/ Se revisa y se ajusta.

C. Geotécnica

Especificaciones Técnicas:

En el apartado 1.1, respecto a la indicación: "Control de Calidad de Materiales y procedimientos constructivos de conformidad con Disposición General N°-CM-002-97, del Área de Obras Públicas del CONAVI", se solicita incluir dicha disposición.

- En el apartado 1.39, 1.39.1 y 1.39.2, se deberán corregir los títulos, para que coincida con lo indicado en planos.

R/ Se revisa y se ajusta.

D. Topografía

Esta observación no es de competencia de topografía, sin embargo, tal como se indicó previamente se detectó que las protecciones del bastión en el estacionamiento 0+104.77 están coincidiendo con una calle de lastre vecinal, no así con el plano de catastro cercano, por tanto, no se considera como una afectación.

R/ Se revisa y se ajusta.